ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 55
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

El Siglo

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 pesos
Por un trimestre . . 2.50 »
Por un año . . . 9.00 pesos
Número suelto . . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, señores M. ENGEL FRERE 33 Chaussée d'Antin Rue Laffitte 18.

Año XXXVIII—Núm. 11.105

Montevideo—Martes 8 de Octubre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy martes 8—Santa Brígida, viuda.
Van del mes transcurridos faltando 84 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 46 m. y se pone á las 6 h. y 14 m.
Cuarto menguante (5.° día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Todavía no se ha puesto en claro el asunto de los prisioneros militares, pero se barrunta que no son inofensivos á conspiracion.

Es notoria de algo puramente disciplinario, y es curioso observar la rara circunstancia de que aquí, donde el uruguayo el culto á la etiqueta, llegue al extremo que resulta ridículo y perjudicial.

Anoy del jefe ó oficial á quien el espionaje le atribuye un gesto ó una palabra *deslucida*? Debe ir á tomar aires puros en la fortaleza del Cerro.

No se ve, en en la República Argentina, en el Brasil en Chile, ni siquiera en otras secciones de la América latina.

Si por ese lado vamos bien, en punto al mantenimiento de la confianza en el Orden público, no es igual lo mismo respecto al movimiento parlamentario de la nueva generacion.

Sigue nuestros inf rmes, la Policía anda en busca de un depósito de escopetas, sables, bayonetas y otras armas de la terrible marca El Ilaqueo, cuyos elementos bélicos pudieran servir para una revuelta contra el actual Gobierno.

Parece que se ejerce vigilancia sobre algunas personas notorias, relacionadas con aquellos premiados nombres y ciudadanos.

Si hace muchos días que siguen nos dirigió una modificacion á propósito de comentarios sobre restricciones en los museos de Madrid, en el Diario de su título educativo.

Dice así: este decreto, fecha 10 de Setiembre, y nos parece de él lo que pudiera convenirnos:

Artículo 1.° La entrada en todos los Museos de Madrid será pública, gratuita y sin papeleta los días del año, sin exceptuar los de lluvias, y en el transcurso del mayor número posible de horas.

Art. 2.° Los directores de los Museos y jefes de dependencias cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados á su custodia y expuestos al público lleven rótulos claros, suficientemente detallados para conocer la naturaleza, carácter, procedencia y demás circunstancias de aquellos, cuidando de que haya títulos genéricos para designar las series, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.

Será gratuita toda autorizacion para tomar notas, sacar copias, fotografías ú otras clases de reproducciones de las obras que se contienen en los Museos.

Los directores de los Museos organizarán cursos de conferencias prácticas y cuidarán de que se publiquen los conocimientos científicos para difundir los conocimientos científicos entre la masa comun del público. Se procurará conseguir que se trabaje con el personal que sus órdenes ó invitar á personas de reconocida reputacion.

Los profesores y profesoras de Instituto de las poblaciones donde los Museos deberán visitar estos con sus dos veces por lo menos durante cada año.

Los profesores de segunda enseñanza y catedráticos que pueden tener aplicacion en los Museos acudirán á ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo permitan las exigencias de la realidad el número y cumplimiento de las teorías expuestas en la cátedra.

Los profesores de las asignaturas de Física y de Ciencias de la Facultad, los de las Escuelas especiales afines y los de las Academias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán también los alumnos á los Museos para hacer las lecciones palpitantes que se le hablan hecho, y que en modo directo y positivo los capacitarán para aquellos productos en cuya observacion se basadas las doctrinas.

Personas inteligentes en estadística se han dado tem rosado que siguiendo la raza negra en los Estados Unidos se aproximará en los Estados Unidos, decían los estadísticos, que la raza blanca aumenta más que la negra; pero es debido á la inmigracion, porque el negro es más prolífico que el blanco. Los inglesas que gobiernan Inglaterra y Irlanda, son los que más emigrantes de Europa no son el movimiento emigratorio de Europa no son estados y pueden decir de existir. Ciertamente, hoy emigra menos gente que en otros tiempos de todos los países, menos de Italia. Pero las leyes de la procreacion son naturales, y por lo mismo las más estables.

Los resultados del último empadronamiento demuestran que el gran fundamento de estos temores de la raza negra no aumenta en mayor proporcion que la blanca, pues si el número de negros es más numeroso en el Sur, es porque los elementos es más numeroso en el Sur, es porque los elementos es más numeroso en el Sur. El negro tiende mucho menos que el blanco á concentrarse en grandes masas de poblacion. La vida de ciudad es más fatal para el negro, que para la raza en general. Estadística para el negro, que para la mortalidad de las ciudades es grande higiene y malas condiciones.

Hay Chicago más de 14.000 negros amontonados. y allí, como en otras poblaciones del Sur, es la criminalidad entre ellos excede en gran parte á la proporcion de su número.

Es cuanto á movimiento de poblacion, témense las ciudades de las más considerables del Sur, y se hallará que donde la mortalidad de negros no pasa de 60 por 1.000 al año, la de los blancos es de 42 por 1.000 con manifiesta señal de aumento. Tambien aumenta el número de los ilegítimos entre la raza negra de los Estados Unidos. En 1880 eran 53 por 100, y en 1890 es por 100.

Parece extraño, existen aun hoy día adoradores de la antigua religion de los pueblos celtas, y *los druidas* forman en Inglaterra una Asociacion importante.

Hace poco se ha celebrado una ceremonia druídica en el parque del castillo de Warwick, uno de los principales aficionados.

La ceremonia consistió en la iniciacion de 20 nuevos druidas, que fueron recibidos en la secta por el anciano ritual, bajo una hermosa encina del antiguo ritual, bajo una hermosa encina del mismo parque, en presencia de numerosa asamblea, de la que se había excluido con gran severidad á todos los profanos.

Tiene la palabra Norma, Adalgisa, Polliono y Oroveso.

Hasta diva...

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Por frutos similares

A fin de que la Contaduría General del Estado afecte el descargo precentuado por el artículo 12 del decreto que reglamenta la ley de Noviembre 7 de 1899, la Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los valores exigidos para pago en la Direccion General de Impuestos Directos del 1.° de patente adicional por frutos similares á los del país introducidos durante el mes de Setiembre último.

La referida relacion arroja los totales siguientes:

Valor de frutos $ 76.306 97, importe del 1 % de patente $ 763.

La Deuda Francesa

La Oficina de Crédito Público puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el sábado próximo vencerá el 42.° semestre de intereses de la Deuda Francesa, cuyo importe asciende á $ 4 114.40.

Dicha cantidad, prévia autorizacion del ministerio de Hacienda, será entregada, como de costumbre, por el Banco de la República á la Legacion francesa en nuestro país.

Sobre inmigracion de bohemios

Por conducto del Ministerio de Guerra y Marina y con el fin de que se dicten, si el gobierno lo conceptúa conveniente, las medidas del caso, la Comandancia General de Marina ha elevado al Ministerio de Fomento un oficio dando cuenta del siguiente caso:

Procedentes de Europa, días pasados llegaron á nuestro puerto, embarcados en el vapor francés Italie, diez bohemios con pasaje de 3.° clase, y la Comandancia de Marina, en cumplimiento de los artículos 2.° y 3.° del decreto de fecha 10 de Diciembre de 1894, reglamentando la ley de 19 de Junio de 1890, les prohibió la entrada en nuestro puerto.

Extienden los diez bohemios siguieron para Buenos Aires, pero en seguida tomaron pasaje de 1.° clase en uno de los vapores de la carrera y volvieron á Montevideo, donde la autoridad marítima nada pudo hacer para impedirles el desembarque.

Para aclarar convenientemente el punto, transcribimos á continuacion los dos artículos citados, que dicen así:

Art. 2.° Se declara inmigracion de rechazo los asiáticos, africanos y los individuos generalmente conocidos con el nombre de zíngaros ó bohemios.

Art. 3.° Queda prohibido el desembarco en los puertos de la República de los individuos á que se refiere el artículo anterior, que vengan con pasaje de 2.° y de 3.° clase procedentes de la República Argentina y Paraguay.

Idéntica prohibicion rige con respecto á los mismos individuos que, como pasajeros de 3.° clase, lleguen á un puerto de la República con procedencia del Brasil ú otro puerto del exterior.

Ahora bien: la Comandancia de Marina observa que los diez bohemios de la referencia han burlado el decreto reglamentario de 10 de Diciembre de 1894, desde que, por haber llegado á nuestro país con procedencia de Europa y con pasaje de 3.° clase, estaban comprendidos en la inmigracion de rechazo, y sin embargo, han logrado entrar en nuestro país tomando pasaje de 1.° en Buenos Aires.

Observa la Comandancia de Marina que, en consecuencia, existe en nuestra legislacion una laguna que se podría salvar dictando alguna disposicion complementaria del decreto reglamentario citado.

El Ministerio de Fomento, para mejor proveer, ha pasado el expediente á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Terreno para una escuela

El Ministerio de Gobierno ha accedido á una laudable gestion de la Jefatura de Cerro Largo para hacer traspaso de seis hectáreas de campo de las que ocupa la comisaría de la 9.ª seccion del departamento con destino al establecimiento de una escuela pública.

La resolucion fué comunicada ayer á la Jefatura de Cerro Largo.

La Aduana en Setiembre

Ayer el señor Enrique Gradin presentó al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera por el mes de Setiembre próximo pasado:

IMPORTACION	
Derecho general	$ 606.786 61
Id adicional 5 por ciento	» 78.370 03
EXPORTACION	
Derecho general	» 30.538 10
DIVERSOS RAMOS	
Estampaje y almacenaje de importacion	» 11.230 17
Id id de reembarco y guías	» 2.090 95
Total	$ 729.016 45
Receptorías aproximadamente	» 46.000 00
Total	$ 775.016 45

Es así ahora, la comparacion respectiva, de la renta aduanera habida en Setiembre de los siete años anteriores:

1894	$ 811.600 99
1895	» 865.621 33
1896	» 860.725 90
1897	» 765.505 1
1898	» 764.339 54
1899	» 908.167 96
1900	» 733.154 60
1901	» 775.016 45

Nombramientos

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las Jefaturas que se expresan:

Jefatura de Soriano—Para sub-comisario de la 10.ª seccion á don Ramon Torres en reemplazo de don Nicolás Crocke que renunció.

Para sub-comisario de la 4.ª seccion á don Luis Galagarraga en reemplazo de don Epifanio Irala que renunció.

Jefatura de Tacuarembó—Para sub-comisario de la 1.ª seccion á don Carlos Stinton en reemplazo de don Nicanor Sanchez que renunció.

Ciudadanía legal

El Ministerio de Gobierno expidió ayer las cartas de ciudadanía á favor de las siguientes personas, que instaron las diligencias correspondientes en el departamento de Montevideo: Eduardo González, español; Manuel Diago, id; Rudolfo Ros, id; Fernando Kaing, alemán; Severino Iturpas, español.

SECCION MILITAR

Los oficiales presos—El ministro de Guerra ha dirigido una nota al juez militar de instruccion de 2.° turno, teniente coronel Isaac Oliveros, solicitándole se sirva decir cuál de los tenientes primeros Alejandro Aguiar y José Chiappara, así como tambien al capitan Rosendo Díaz presos los dos primeros en la fortaleza del Cerro y el último en el cuartel del 1.° de cazadores.

Se acusa á los tenientes Chiappara y Aguiar de haber pedido al capitan Díaz que los acompañara en un movimiento subversivo contra el actual órden de cosas. Díaz, que desempeña el mando de una batería del regimiento de artillería de campaña, creyó de su deber denunciar los propósitos de sus que se le habían hecho, y que esta denuncia servirá de cabeza de proceso en el sumario que hoy se empezará á instruir.

El teniente Aguiar desempeñaba hasta el momento de su prision la cátedra de fortificacion de campaña en la Academia General Militar.

El teniente Chiappara, que es á la vez ingeniero y uno de los más ilustrados oficiales de nuestro ejército, residía desde hace algunos meses en situacion de reemplazo.

Con motivo de este lamentable asunto, el gobierno ha resuelto suspender momentáneamente en el ejercicio de sus funciones á otro oficial del regimiento de Artillería que ocupa un cargo de importancia.

Libertad del mayor Román—Habiendo fallado el Consejo de Guerra y el fiscal apelado la sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones que absuelve de culpa y pena al mayor Pedro Román, fué puesto ayer en libertad este jefe, que se encontraba preso en el cuartel del 3.° de Cazadores desde hacía diez meses.

Sin embargo, se asegura que el fiscal apelará de la sentencia á que nos hemos referido.

El teniente Calvetti—Ha sido nombrado director é inspector honorario de los talleres mecánicos del Parque Nacional, el ingeniero teniente Juan Manuel Calvetti.

Nuevo edecán—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—El presidente de la República acuerda:

Artículo 1.° Nómbrase para llenar el puesto vacante de edecán de la Presidencia de la República al coronel graduado don Domingo Romero.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dese al R. L. C.—CUESTAS.—ERCASIO M. C. ESCRIBANO.

Bajas y ventas—Ministerio de Fomento. El coronel E. de los Santos; de Minas, los tenientes coroneles Carlos J. Bertrand y Venancio G. Echeverry, teniente Juan B. Subiza, y alférez Arturo Fernandez de Castro, el alférez Diego Arbelo.

Partieron: para Paysandú, el teniente coronel Gerónimo Romero; para Durazno al teniente coronel P. Houre y Pereira; para Canelones, el mayor C. Castelar; para San José, el mayor Facundo Aristegui; para las Piedras, el teniente Benigno Caramburu.

El coronel Larcebe—Se dice que va á ser nombrado para llenar la vacante que existe en la comision calificadora de retiro, por muerte del coronel Iturza, el coronel graduado Juan P. Larcebe, segundo jefe del regimiento 3.° de caballería.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Alférez Máximo Mor Ira, abono: 4.ª seccion.

Alférez José Sosa, abono: Ministerio.

Viuda de coronel Emilia Castellanos, abono: Interesado.

Viuda de capitan Basilisa M. Arrous, licencia para Buenos Aires; concedida.

Ex-alférez Basilio Núñez, abono: al interesado.

Capitan José Barrios, abono: Ministerio.

Teniente coronel Juan Rodríguez, abono: Ministerio.

DE TAX

EL VELODROMO

Un marcadísimo interés social despertó la fiesta en el Velodromo, situado en el paraje más simpático de los alrededores de Montevideo—el Arroyo Seco—cuyo órigen siendo un apellido, ha sufrido una corruptela por la imprecision del sonido de la palabra «Arroyo» unida á la de Seco. En general se piensa en un arroyo sin agua al denominar aquel paraje, mas simpático que otros, decimos, para nosotros, en razon del recuerdo que desde largos años se tiene por sus buenas costumbres y por la hermosura de las muchachas que viven en esos pagos.

El *Arroyo Seco* es un sitio de amistades y no de amores, razon por la cual nunca se ha producido allí alguna aventura disgustante para las familias.

El Velodromo Nacional ha elegido aquel paraje respondiendo á su modestia, á las tendencias de costumbres y á las mas completa templanza; no obstante la figuracion entre sus principales campeones de energía, de D'Angelo, quien como propietario del restaurant de ese nombre, podría estimular el consumo del *litro de pasto é di basso* transformando la corriente seca del Arroyo en una vívida culebra de rubí de Gatinara.

El alto, artístico símbolo de la virtud del Arroyo Seco es la iglesia de «Nuestra Señora del Socorro», construida cerca del Velodromo Nacional, cuya pista arqueada recibe el ambiente místico de los eternos altares, causa probable de la fiesta del domingo, presumible ante el hecho de haberse posado la «Asociacion de Enseñanza Católica», como una cigüeña fecunda, en el palco y la *pelouse* del Velodromo para realizar recursos en favor de la educacion de los niños pobres.

La Presidenta semejaba Nuestra Señora del Socorro, desprendida del Altar mayor de la Iglesia, y atavíada con elegancia mundana como una forma de revelacion dulce y sociable.

La diplomacia ofrecía una cierta apariencia sacerdotal al contemplarse la noble figura de Hay Mago, de nuestro Ministro de España, quien, quieto en su palco, parecía recibir los *retentis-sements* de la fina cortesía del asesor de la Legacion, *cictina* de una instantánea, en el momento de compartir *un caso de té con leche* con el centro numeroso y aristocrático de Howard, en una glorieta del césped.

Nuestras señoras mas criollas á quienes caracteriza la gracia infantil en parálisis sociales de sentimientos nobles y sencillos, demostrados por la sinceridad con que á la par de los niños, se entretienen con las gracias del circo, y los equilibrios de la famosa inglesa que trabaja en el alambre: se presentaron con tipsilismos trajes, subrestidos «á la traje gris con bastones á listas negras, admirada, sin duda, antes de subir al carruaje, por *la laide intelectuelle pourvernante de ses enfants.*

Recordamos los tiempos de nuestra primera juventud al contemplar á la señora de Caprile exhibiendo en sus hijas su propia elegancia, belleza y donaire, sujetas por riendas sutiles de su continencia invariable.

Otro grupo lujoso ocupaba un palco sobresaliente de riqueza y de buen gusto, presidido por Cárlos con su baston de *Dimanche*, de puño grueso de oro, que inspira la idea de una caña de pallo lujoso.

En la *pelouse*, ese palco era objeto de simpático comentario con motivo del próximo baile del lunes 14.

«El mismo lujo con que se visten, mantienen en su mesa, dijo un estudiante de medicina.

«Gastan algunas casas ricas se bebe leche con propósito de ahorro para comprar lindos trajes; en esta se almuerza con lujuria y se come con Volnaye exclamó otro concurrente seguro al baile, acariciando con su fantasía el pródigo ambigú.

Se destacaba vestida de negro Irma Avegno, que forma parte de la Asociacion de Enseñanza, á quien un decadente le dijo: «Usted ha recibido un buen legado de ese parlente lejano que acaba de morir; y es la oportunidad de preocuparse de negro como acostumbran á vestirse ahora las mas lindas de nuestras mujeres.»

Siendo notoria la elocuencia con que se expresa Irma Avegno, fué festejada la frase de un aburrido: «el fuego de su palabra es capaz de producir sabañones en las orejas.»

Otro le dijo: «Su traje es la noche; su cabellera es la fronda; su espíritu fino es la *lune blanche qui luit dans le bois*; surgiendo de cada rama una voz que vá á vibrar muy lejos del palco y de la *pelouse*».

—Esto es de Verlaine, dijo un estudiante.

—Los versos no tienen *estado civil* cuando se traducen y se dicen en prosa....

Una señorita, vestida muy bien, de blanco, á contemplaba, se volvió enérgicamente contra un subalterno, y contestacion en la creencia de que la hermosa saludaba al señor que nos acompañaba.

Se desatá en frases las más ridículas posibles, pero, hacían el efecto *du courroux du pigeon*, como dice Byron, debido á su artística contextura.

Como en el Velodromo, de acuerdo con su templanza, no había un pabellon donde se sirviera Champagne, el enojo de la señorita, nos hizo el efecto de una copa de Mumm, *extra-dry*.

Nuestras predilectas, María Celia Savio y Lili Trabucatti, mas lindas en sus detalles cuanto de cerca se las mira, se encontraron en la *pelouse* casualmente y se burlaron disimuladamente de sus cortejos.

En el momento de la distribucion de los premios, las señoritas de Salvañach saturadas legítimamente de recta justicia se empeñaron por formar juicio sobre el acierto de la distribucion, incluiendo á la vez sus ricas blondas *terrine* titiladas ohlondas del Transvaals es decir, casi de Inglaterra.

Los ciclistas nos produjeron un pésimo efecto, por el descuido de presentarse sin afeitarse, sin hacerse la barba de las piernas.

Esto trajo un trastorno en la carrera de 3 vueltas. Zamora, alegó mal juego de D'Angelo, y este demostró su superioridad en la bicicleta de Zamora se enredó en la pelusa de mis remos.

Tan nota de sincera admiracion por los estímulos de fraternidad de Internacionales en la Asociacion de Enseñanza dirigida por señoras, es la nota final de esta humorada.

Tax.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—SESION DE AYER—El Ministerio de Guerra comunica que ha aprobado los nombramientos de los señores Justo Lopez, Pilades Lapelletrie y Ignacio Madrazo, para integrar el consejo de Higiene.

El Ministerio de Hacienda envía para reconocimiento una lista de los empleados á quienes se les concedió por enfermedad grave no que por su edad ó por enfermedad grave no pueden ejercer sus empleos y la solicitud del empleado de estadística Felipe Ansaya.

—La Comandancia de Marina eleva una letra por $ 36.70 importe de lo recaudado por patenes de sanidad en el Salto durante el mes de Setiembre.

—Wilson Sons and Co. solicitan se permita á los vapores de la P. S. S. Co. entrar en libre pratica en el puerto de Montevideo sino correspondencia en Río de Janeiro y traigan inspector sanitario. Solicitan tambien que en caso de observacion en el lazareto, los estibadores sean puestos en libre plática al mismo tiempo que los demás.

Resolucion—En la solicitud á que se refiere la anterior noticia, se resuelve lo siguiente: Que el vapor, cuando solo reciban correspondencia en Río de Janeiro y hagan esta operacion bajo la vigilancia del inspector sanitario.

En cuanto á la segunda parte de la solicitud, no ha lugar á consideracion.

La peste en Nápoles—El Consejo resolvió en su sesion de ayer dirijirse al Departamento Argentino de Higiene, proponiendo aclarar de comun acuerdo infectado el puerto de Nápoles y aplicarle el tratamiento que determina el convenio sanitario vigente.

DEL MAR Y DEL RIO

El Cordillere—Hoy á las 2 a. m. salió de Río de Janeiro, en viaje de 3 días, con rumbo para el Río de la Plata, el vapor paquete francés Cordillere.

El viérnes á primera hora tendrá en la Isla de Flores para recibir la visita de la Sanidad y embarcar los pasajeros, que están sometidos á observacion complementaria, por traer el buque inspector sanitario.

En consecuencia, los pasajeros desembarcarán en el buque en nuestro puerto.

Mañana, el patron del pailebot nacional María declaró ayer ante la autoridad marítima, que durante su viaje de Montevideo á este puerto, cayó cargamento de frutos del país, que se perdió en el mar, estando entre Astilleros y Las Piedras, por un fuerte tifon de Sur, que tumbó el buque sobre babor. Viéndose en peligro de zebrar, cortó las escotas y perdió la carga perdiéndose en este peligroso trance, los toldos, el buque otro y se pudo fondear á dos anclas.

Mientras el buque estuvo tumbado, las olas arrebataron varias cabos, cuatro planchas y dos cubiertas, arrancándose el palo.

A las 10 a. m. del mismo día arreció el viento y al orientarse la mayor para que el buque permanecía, se rompió por el medio.

La falta de que continuando en aquel fondadero se corría peligro de pasar la noche, determinó á hacerse á la vela, llevando un ancla y amarrándose á otra, cuatro grilletes de cadena, quedando arribar después de muchos esfuerzos al abrigo de la Isla San Gabriel, donde permanecieron hasta el día 5 á las 10 m. en que habiendo calmado el tiempo se hicieron nuevamente la vela, llegando el día 6 á nuestro puerto.

El patron del María teme que tenga avería la carga.

En viaje—Cyle, británico, procedente de Montevideo llegó el 5 á Southampton.

Nile, británico, de Southampton para este puerto llegó el 5 á San Vicente.

Azul, británico, salió el 5 de Newport, con carbon para el río de la Plata.

Oropesa, de Liverpool para Valparaíso, con escala en Montevideo, salió el 5 de Pernambuco.

Helena, salió el 5 de Hamburgo para el río de la Plata.

Pasajeros del Danubio—A las 5 p. m. regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor Danubio.

La nueva línea argentina—La agencia Gustav Mueller nos ha remitido una circular anunciando la inauguracion de la nueva línea de vapores que unirá á Montevideo con Argentinos del Sur.

Por ahora el servicio se efectuará con los vapores Comodoro Rivadavia (antes Uruguayo) y Chubut (antes Iparaica). El 15 del corriente: la sena Sta. Cruz, Buenos Aires. Noviembre, continuarán el Chubut el 5 de Noviembre, continuarán con regularidad las salidas cada quince días de los Comodoro.

En la descarga—Durante la descarga del vapor Hellasco salió al agua una barra de hierro marca Puntas Verdes.

—Durante la descarga del vapor Bellena, cayeron al mar 5 cascos de bortland marca M. T. y una barra de hierro marca H Blancas.

De François Coppée

MANIA DE LOS VIAJES—EMBIAGUEZ DE LA VELOCIDAD—LAS VENTAJAS DE LOS VIAJES EN OTRA EPOCA—DESCONOCIMIENTO DEL PROPIO PAIS—LA VUELTA AL MUNDO VIAJE VERTIGINOSO DE UN REPORTER.

París, 5 de Setiembre de 1901.

Los viajes están tan de moda, que ahora, el que no da la vuelta al mundo, parece un cuasi mal. No veo en ello ningun otro mal que el mal, pues no he viajado poco anteriormente y, pero ahora ya no tengo intencion de zarandear, á no ser para ir á respirar aire fresco bajo los grandes árboles de las inmediaciones de París, ó escuchar la cancion grave y melodiosa de nuestras costas de Francia.

Me parece, sin embargo, al ver las críticas que antes viajábamos de otra manera, y que las nuevas generaciones están, sobre todo, hambrientas de distancias y ávidas de rapidez.

Así, pues, lejos y de prisa no me parece que sean condiciones necesarias para viajar.

Viajar es, en mi opinion, tener otras costumbres, otros intereses, rozarse con seres humanos, con quienes no hay ocasion de ponerse en contacto todos los días, enriquecer la memoria con objetos nuevos, observar costumbres y hábitos particulares.

Para esto, no se necesita de ningun modo trasbordarse á grandes distancias. ¡Ne nos conteneis los viajeros que lo menos que conocen es su propio país!

Creo que habría un provecho considerable é indispensable para un jurista formal en visitar profundamente el país donde ha nacido, en que reside, en que vive y en que muere.

De una ciudad á otra, de este á Oeste, juntas lejos de Norte á Sur, de Sur á Norte, descubrirá profundas diferencias existen, que serán provechoso conocer y estudiar! El alma de la patria está formada por esos modos de ser, diferentes en verdad, pero que, relacionados, se amalgaman. Por el conocimiento más profundo de las costumbres diversas de un país, el turista llegará á una comprension mejor de las condiciones de grandeza ó decadencia de su patria, y el deseo de ser grandeza ó decadencia de su patria, y el deseo de ser grandeza ó decadencia de su patria, y el deseo de ser

Esta usted enfermo?

Precisa usted algun remedio?

Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomendan los médicos por vender solamente medicinas de primer calidad, frescas puras y por su comodo surtido de especialidades y medicamentos.

Farmacia "LA ESPECIAL"

—DE—

—F. REDONDO (FARMACÉUTICO)

CALLE 25 DE MAYO 254

MONTEVIDEO

101-4-p.p.Dbd.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDU

Entre colorados—Publicacion del Diario Colorado

Paysandú, 7.—El Club Rivera hará una publicacion en Montevideo desvirtuando la adhesion de los correspondientes Nuevo Pueblo, Quebracho y Porvenir, y Tres Arboles, que dicen estaria con nosotros una de estas localidades, por que la adhesion de la comision presidida por el señor Guerra que ha sido aceptada por la Junta Directiva del Club Departamental, que el Club Departamental no ha aceptado la adhesion de ninguna de dichas localidades, que el Club Departamental no ha dado ningun documento, que tambien importaria la adhesion de Quebracho, Porvenir y Arapey, sin embargo, la Junta Directiva para el señor Pereira después de la publicacion para el señor Pereira, según dicen, el mismo.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7.—No dice que la política se mantiene en la misma de las elecciones que el partido nacionalista ha dado en la Capital Federal, que la política Bonaerense.

Para la fijacion de cifras de habitantes, pasado el último censo de la ciudad de Buenos Aires.

Se sangra que la política entre varios presidenciables de Buenos Aires.

El Pueblo dice que se cree que la reunion de los gobernadores de provincias, que se celebrará en Buenos Aires, Diciembre del corriente año, dará lugar á un debate interesante en el seno de los gobernadores, que se ocuparán de la organizacion de elecciones en el referido acuerdo.

Parece que se tratan medidas para que la Capital Federal, no pueda influir en la política de la Nacion Argentina.

Se dice que se tiene el subscritorio del ministerio de Hacienda, para nombrar Martinez, abandonará en posesion de la Hacienda.

El ministro de Hacienda visitó esta tarde al presidente de la República para agradecerle su adhesion á la convencion de la Inauguracion de la Iglesia Anglicana.

En la Capital Federal municipal se desarrolla el rumor de la candidatura del señor Bullrich.

Chile

Ministros en Uruguay y Brasil—Proyectos en Mitrista

Santiago, 7—Han sido nombrados Ministro Plenipotenciario en el Brasil y Ministro Residente en el Uruguay.

—Comunica de Bahias que Chile ha obtenido el segundo premio entre los países que han sido premiados.

Brasil

La peste—El grande plateau—Regatas

Rio de Janeiro, 7—Se desmentaron ayer 8 nuevos casos de peste bubónica y 3 defunciones, ocurridas por la misma enfermedad.

—El Congreso Agrícola se propone por una de las diversas ocasiones se amenazaron los derechos de los ciudadanos importantes al grande plateau y otros proyectos tienen posibilidades para las cosechas. Se dice que las propuestas fueron combatidas vigorosamente por el congresista Senador Sergio Carvalho, triunfando la santa doctrina contraria al pastoreo de ganado en el plateau.

Regresó ayer de Paris el senador Lauro Sodre, de Montevideo, llegando muy concurridas.

La nota de honor fué dispensada grandemente el boto salia del stab de Inquerinos.

Bolivia

Impuestos para un ferrocarril—Protestas militar—La interpelacion

La Paz, 7—La cámara se ha presentado un proyecto por el cual se destina el impuesto de los impuestos de exportacion de minerales en otro departamento á la comunicacion del ferrocarril argentino-boliviano.

Ha recomendado por el general Arce: director de la escuela militar de guerra negociado, su militar ismo prefiere dedicar de dicha escuela se exponda aquí para hacerse cargo del puesto de ministro de Guerra.

Continúa la interpelacion desde al ministerio de relaciones exteriores.

Hace tres ó cuatro terminarán los debates, pero idéntico á la votación.

El vice-presidente coronel Velasco cierra hoy su nacimiento á los congresistas.

Guerra en Sud-Africa

En la línea Pretoria—Kitchener—Advertencias á Mr. Harcivas

Londres, 7—Telegrafian de Lourenzo Marquez que los comandos transvaleses tomaron por asalto 30 soldados poco ayer la ciudad de Ermelo y que la línea de trenes portugueses está en la defensa en la Ermelo en Nessuc-vacia estación del ferrocarril.

Después de un tiroteo en que sucesivos sets de los ingleses se han tal prosecutor por el mismo antiguo.

Londres, 7—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de lord Kitchener comunicando que el coronel Pulleman ha salido en pueblo de la columna del general Metallbarker y le dispone para el estar Pretoria, según decretó esta ayer.

Londres, 7—Explica á gran complicacion en la opinion la probabilidad de retire de Kitchener de la comandancia en jefe en Sud Africa. Kitchener ayer con Mr. Harcivas, ex ministro legislativo y le exemplaron el general Grant.

Londres, 7—Mr. Frederic Harrison, escribe en el Nineteenth Century, que Mr. Harcivas ha dado ya conocimiento sobre la situacion general en el teatro de la guerra.

Mr. Harcivas dice que los ingleses están agotando sus recursos, sangrando en muerte, sino que los Boers están sostenidos por simpatías, voces y propaganda fuera interrumpe.

Mr. Harcivas dice que los ingleses están agotando sus recursos, sangrando en muerte, sino que los Boers están sostenidos por simpatías, voces y propaganda fuera interrumpe.

Austria-Hungria

Pro-Macedonia

Viena, 7—De Inspruck se comunica haber publicado sus proclamas los gobiernos de Inglaterra, Francia, Inglaterra é Italia preparan una marina internacional colectiva en aguas turcas con objeto de ejercer en la Macedonia Turca que sargen reformas á Macedonia.

Se dice que la flota de cruceros de que en dicha capital se ha constituido, se gran escuadra de Inglaterra, Francia, Italia y Austria-Hungria, que se dice que se ha constituido bajo la Inglaterra.

Cuatro Alberto Pasamque que se hallará en Inglaterra, Francia, Austria-Hungria y Italia.

El ministro de Instrucciones Publicas, doctor Rojas, ha propuesto al consejo de Instrucciones normales que, se habia, corporación á los colegios 1897-1898.

Los estudios pasados desde hoy alumnos colegiales, que se hacen en los colegios nacionales, suprimiendo los que se dan internamente.

Los alumnos que se hacen en los colegios nacionales, que se dan en los colegios.

Hablamos ya más cerca del cálculo, para la de hoy tarde, en la apuesta arrogantemente y estimulados por ella, que ciertos ya chos y arrogantes vencedores.

—Pues, ¿cómo, pues?

—Así entre la explosion del Gran.

—Si, —Ella prosiguió el pobre hombre.—Mañana no sacó más que y trabajo de nuevo á Trabajo.

Y en un impulso de alegría salió al sitio en brazo y entró en cuatro de hombre.

Mucho con sonrisa, la Madrecita cantando:

—¡Ha ganado! ¡Ha ganado! ¡Ha ganado!

GRABERG & C.ª - MONTEVIDEO - RIO NEGRO 49

Fábrica de Bolsas — CASA INTRODUCTORA — Representación de Fábricas

INCUBADORAS A agua caliente

INCUBADORAS á Aire caliente

Funcionan automáticamente

Obtuvieron GRAND PRIX en la Exposicion de PARIS de 1900

DEPÓSITO PERMANENTE DE

Arados Oliver de carro y de manceras, Rastras con dientes de acero, Sembradoras, Aventadoras, Desgranadoras, Guadañadoras, Rastrillos, etc.

MOTORES Á VAPOR económicos

CABRITILLAS —Y— BECERROS "VICI"

GUANTES para los piés

HORMIGUICIDA URUGUAYO $ 10

HORMIGUICIDA COLONO $ 6.50

INGREDIENTE URUGUAYO en polvo el tarro. . . 50 cent. — INGREDIENTE COLONO en polvo el tarro. . . 30 cent.

Dentro de breves días pondremos en venta nuestro legítimo

Ingrediente URUGUAYO EN PIEDRA á pastilla

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MA EIRA"

Cables cables tripliendos y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 123—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.07	Gibraltar	$ 1.00	Noruega	
Austro-Hungría	1.05	Grecia Española	1.07	Portugal	
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	
Bosnia	1.07	Holanda	1.02	Rusia Europa	
Bulgaria	1.16	Herzegovina	1.07	Serbia	
Dinamarca	1.16	Italia	1.03	Suecia	
España	1.16	Luxemburgo	1.02	Suiza	
Francia	1.03	Malta	1.16	Turquía Europa	

NORTE AMÉRICA

Columbia Británica	$ 1.12	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.60	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	1.08	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.64	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.98
Cape Town	2.64	Japon	2.60	Cuba: Caribana	1.16
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.08	Mejico: Bajico	1.20
Dakar (Senegal)	1.13	Natab Durban (Islas de Cabo Verde)	1.06	Transvaal	1.42

BRAZIL

Para procedencias Sud-americanas solamente.

Tarifas de estaciones con prefijos en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.250.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Para (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

Agencia Inglesa de Seguros de N. GODDARD y Cía.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

Calle: SOLIS NUMERO 43 (ALTOS)

NEVRALGIAS — PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS — JAQUECAS — Estudio médico

Ch. CROLIER

En Montevideo: Farmacia Brugueras 501, de MIGUEL REY y Cía.

Unica fábrica de hormas á vapor

DE BELTRAN BIDEGARAY

POR MAYOR Y MENOR

CASA CENTRAL Y COMPAÑIA

93 —AVENIDA GENERAL RONDEAU—393

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CIRUJANO DE LAS MUJERES y HOMBRES. Calle Sarandí 1.º piso.

Alejandro Chouritto ESTETICISTA, PEDICURO 24, Asuncion. Consultas en general. Remedios. Masajes sin polvos ni ligas. 2 24pm

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO. La especialidad [illegible] 2 24 w 2

Doctor B. Delgor PEDICO CIRUJANO. Se asegura con preferencia de los Señores que consulten. Consultas: Calle Piedras número 17, Hotel Universo, días vegias y pretta. Consultas de 1 á 2 y 7 á 8. Barcelo 182. 1 pm

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las obesas por la electricidad. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Bdwy número 79. 30 pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel, del Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313. Teléfono: "La Gran Salud" 9 B.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su gabinete á la calle 18 de Julio núm. 207.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San Jose núm. 232. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. 1 pm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 146.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO-CIRUJANO especialista para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 2 y de 7 á 8 de la noche. Calle Piedras 72.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano. Especialidades: las enfermedades de las vias genito-urinarias venereas y sifilíticas. Consulta de 1 á 3.—Calle San José núm. 7. Centro Filatelico Oriental. Consulta.—Lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del estómago, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 1 pm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO-CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-alumno de la clínica dermo-sifilítica del profesor Dr. Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y sífilis.—Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Juncal 104, entre Rivera y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa rom 777. 30 pm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los estómagos, hígado y riñones. Consultas de 1 á 3 p. m. y de 7 á 9 p. m. Calle Mercedes núm. 50 (2.º piso). Teléfono. 30 pm

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON.—Tratamiento especial de las enfermedades del corazon, estómago y nervios del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4. 1.30 pm

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Calle Treinta y Tres número 194.

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 231. Teléfono, Cooperativa. 1630-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR AUTORIZADO.—Compra del mobiliario, ofrece sobre bicicletas y arreglo de carruajes y testamentaria. Escritorio: Juncal 114. Domicilio: Santa Lucía 41. 30 pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO.—Calle Mayo núm. 285.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Piedras núm. 59.

Laureano Torrens REMATADOR.—Calle Florida 168a. 2361-de 31

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos y del otorgamiento de testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 210. 30 pm

Martin C. Martinez ABOGADO.—Calle Ciudadela núm. 1. 30 pm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros, ajustados, con privilegio, corsets, tablas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 91. 2306-pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trata especialmente los dientes, y confección de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á su estudio de abogado. Rincon 56.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 10pm

AVISOS

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 500 k. w. acoplado directamente á un exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 á. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Diciembre próximo á las 4 p. m.

El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.

2322-de.14

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

25.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

73, 81, 92, 101, 122, 265, 282, 336, 344, 362, 363, 377, 415, 530, 551, 656, 701, 725, 734, 769, 785, 803, 847, 856, 1125, 1158, 1183, 1202, 1215, 1220, 1223, 1271, 1273, 1320, 1351, 1377, 1446, 1462, 1474, 1490.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámara núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 25.° semestre.—Montevideo, Septiembre 30 de 1901.—*A. Barrero y Ramos.—M. Lessa.* 2300-et.10.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 73.° Dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2356 et.20. *El Secretario.*

SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm. 202.

2297-ot.31. *La Comision.*

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.° de los Estatutos tendrá lugar el mártes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 11 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1.° de Octubre de 1901.

2313-ot 15

ASMA-OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *opresión*, el *Invenado*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.

1822-fb.2.

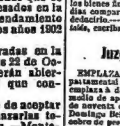

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. Dirijirse señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstual, cura los retrasos y supresiones sea como las dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas Farmacias

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª al Matico

Preparada con la hoja del matico del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola indolora y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS APAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS y Cª

Inventores del sistema REMONTOIR

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

etc. Teléfono: De Montevideo, 454.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asquedas de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

Empresa Teatro Solis

Arrendamiento del Teatro por el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro. El arrendamiento será por todo el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia martes 22 de Octubre á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—*La Secretaría.*

2270-ut.12

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del Informe anual é Inteligencia de la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que les habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2357-ot.25. *El Secretario.*

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y con los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Don Guillermo Williams, domiciliado calle Cerro 105, apoderado de Hermanos Pagliano, del mismo de Florencia (Italia), se presentó á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que se describe á continuacion, y que se pondrá para los siguientes artículos: 15 del Estatuto Oficial: "Aceites minerales, en la denominacion Williams Pagliano" y siguiente y frasco adornado.—Montevideo, 5 de Octubre de 1901.—*Eduardo Acevedo, director.*

2354 et.8

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber al Personal Docente de la Capital, que en el dia de mañana sábado se procederá al pago de los sueldos correspondientes al mes de Setiembre último.—*El Tesorero General.*—Montevideo, Octubre 4 de 1901. 2351 et.8

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para efectuar reparaciones en la máquina, caldera y casco del vapor nacional "Montevideo".

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de fianza correspondiente, por los interesados ó quien los represente en forma. El 24 de Octubre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Setiembre de 1901.—*E. Grelin.* 2342 ot.9

Junta E. Administrativa de Maldonado

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera sobre la barra del arroyo del Sauce, camino de la ciudad de Maldonado á la estacion La Sierra, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta.—Las propuestas se recibirán en la secretaría de la corporacion hasta el dia quince de Octubre próximo á las tres de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Maldonado, Setiembre 30 de 1901.—*Eduardo Gamarra,* presidente.—*José M. Morini,* secretario. 2336-et.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de las escuelas de artes y oficios nocturnas.—Núm. 1: del "Arenal" depto. de Flores, de 7 á 9 p. m. del mes, núm. 2: depto. Rivera: núm. 14 de "Cerro" depto. Rivera: núm. 23 de Rivera.—Los solicitantes de los ramos de escuelas de artes y oficios, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., hasta el 24 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* 41.3

Montevideo, Setiembre 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 de "Puntas del Sauce" del departamento de Flores. Los solicitantes de los ramos de escuelas rurales, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m., hasta el 24 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* 41.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pena, se cita y emplaza á don Antonio Molinari Lasrin para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha promovido don Pedro Bonfiglio. Bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1901.—*Juan P. Mesta,* escribano público. 2350-ut.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella, y Pena, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Aurelio Fernandez Rovetta, y se emplaza por la vez 1.ª á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Juan P. Mesta,* escribano público. 2349-et.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Medio, citando y emplazando á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 2345-et.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Sauer, y se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno,* actuario. 2343-et.10

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pena, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose por la vez 1.ª á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1901.—*Juan P. Mesta,* escribano público. 2330-et.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Medio, citando y emplazando á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes inicuos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, bajo Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Rosales,* escribano público. 2305-de 19

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez L. Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de sesenta dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Beloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de bijoterías, así como para fijar domicilio constitucional de la conciliacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1901.—*Alejandro de la Sacera,* escribano público. 2291-et.11

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Letr. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Benito", se resolvió lo siguiente: "Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Visto: en el incidente de tercería de partidas y actos de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Benito, resultando que el reconocimiento de la sucesion manifiesta en su escrito de 7 de Junio de 1900 es un hecho que no ha sido negado por ninguna de las partes, y que en la partida de nacimiento de la sucesora Ignacia Gonzalez, ofrece la informacion testimonial que tiene ofrecida, que de la informacion verificada, no se desprende que el apellido del padre, pues en vez de 'Benito' se dice 'Benito', y que en el acta de estado civil de casamiento de F. Sa. se asentó un error en cuanto al nombre, pues en vez de 'Sa. Benedicta' debe ser 'Catalina', que es el hecho de saldar tales errores, y de no obstante el nombre de Francisco por el de Emilio, F. Sa. que en la partida de nacimiento del F. Sa. debe manifestar el apellido de Vogta por el de Benito, bastan para hacer efectiva la marcha de la partida de nacimiento de la sucesora, Ana, y que á fin de justificar completamente el error expuesto, ofrece la informacion testimonial que tiene ofrecida, que de la informacion verificada, no se desprende que el error de que se trata, se haya cometido por parte del oficial que intervino en el acto de inicia: Consideramos que no hay lugar á la inscripcion en el registro de estado civil de la sucesora Ana, y que la ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado á probar que se deduce de la posicion: Considerando que dado el error de Francisco Emilio, es de quienes que debe acreditarse la rectificacion pedida por haberse deducido el término legal. Por tales consideraciones y conformándose, á atento lo dispuesto en los artículos 1.° de Junio de mil novecientos ocho y seis, y artículo cuarto, y siguiendo falso: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas en la partida de nacimiento de la sucesora, Ana, y que á fin de justificar completamente el error expuesto, ofrece la informacion testimonial que tiene ofrecida, que de la informacion verificada, no se desprende que el error de que se trata, se haya cometido por parte del oficial que intervino en el acto de inicia: Considerando